

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Orientaciones para la elaboración de una programación didáctica

La programación didáctica hará referencia a una materia, asignatura o módulo de uno de los cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, de Bachillerato, de Formación Profesional o de Enseñanzas de Idiomas relacionada con la especialidad cursada.

Deberá incluir los siguientes elementos:

- Portada (título, nombre del autor, nombre del Tutor del trabajo y fecha).
- Índice paginado.
- Introducción
 - Intenciones educativas.
 - Demanda social respecto de los objetivos y competencias a obtener por los alumnos.
 - La lógica curricular o análisis general de los contenidos de la materia.
 - Grandes líneas metodológicas o principios psicopedagógicos en los que basará su actuación docente.
- Contextualización
 - El contexto social, histórico y geográfico en el que se realiza la acción docente.
 - Características del alumnado.
 - Trayectoria del centro educativo.
- Competencias clave y Objetivos a alcanzar por los alumnos. Se ha de partir de las competencias clave y Objetivos de la etapa definidos en el currículo oficial (Decreto de currículo de la Comunidad Autónoma correspondiente, o Real Decreto de currículo del título para formación profesional), adaptándolos o contextualizándolos al grupo-clase.
- Contenidos
 - Selección, secuenciación y organización de los mismos, partiendo de los reflejados en el currículo oficial.
- Unidades didácticas
 - Relacionar las unidades didácticas que se van a desarrollar a lo largo del curso, debidamente secuenciadas y temporalizadas.
 - Una de las unidades didácticas de la programación será desarrollada completamente para su aplicación en el aula (no contabilizará para la extensión total de la programación y, por lo tanto, se presentará como anexo I)

- La unidad didáctica desarrollada incluirá los diferentes elementos curriculares y las actividades a desarrollar por el alumnado.
- Metodología
 - Concretará los métodos y tipos de actividades que se van a utilizar a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada unidad didáctica de acuerdo con los objetivos que se pretende conseguir, las competencias a alcanzar y los contenidos de aprendizaje.
- Recursos didácticos
 - En este apartado se señalarán los diversos materiales didácticos que se utilizarán:
 - de lectura, estudio, consulta
 - de ejecuciones o manipulación: laboratorio, dibujo, etc.
 - audiovisual
- Evaluación:
 - Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:
 - Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Los criterios de evaluación irán en consonancia con las competencias clave y los objetivos.
 - Procedimientos de evaluación del aprendizaje e instrumentos de evaluación acordes con la materia, asignatura o módulo.
 - Criterios de calificación: se concretará de modo general la escala de calificación, así como aquellos aspectos que tendrán en cuenta para calificar a los alumnos.
 - Recuperación de la materia.
 - Evaluación de la programación y de la práctica docente.
- Medidas de Atención a la diversidad.
- Enseñanzas transversales
- Actividades complementarias y extraescolares
- Bibliografía

Nota: En la especialidad de Inglés la programación será redactada y defendida íntegramente en lengua inglesa.



TÍTULO DEL TRABAJO

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Formación del Profesorado

Presentado por:

D./D^a NOMBRE Y APELLIDOS

Dirigido por:

Dr./Dra. D./D^a NOMBRE Y APELLIDOS

Alcalá de Henares, a de de

